

A los Miembros de la Junta General de Socios de la Compañía:
VALANDRA S. A.

1. Se revisó el Estado de Situación Financiera, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Evolución del Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo, de la Corporación VALANDRIA S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2007, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

2. La Admisión de VALDEPIÑA S.A. al reconocimiento de la preparación y presentación de informe de los Estados Financieros, Interrelaciones de Información y Normas Internacionales de Información Financiera NIF. Este reconocimiento incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de sus estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar los principios contables apropiados, y realizar las evaluaciones, controles, reconciliaciones de acuerdo con las circunstancias de entente económica en donde opere la Compañía.

En el 2005, las pérdidas significativas en el año 2005 (mientras que nos hemos mantenido hasta la fecha de emisión del presente informe); dichas pérdidas se originaron a raíz de la marcha blanca, período sus acciones y alto del negocio de cultivo de caimitos; las pérdidas convirtieron al patrimonio negativo; lo que afectó la sostenibilidad, nos falta de liquidez, se promovió la sustracción de recursos. Por otra parte, Factores en Liquidación remitió la convocatoria PTMC en el 2005, cuando el valor del avalúo fue de \$377 mil millones, según el propio banco. También la Corporación Financiera Nacional CFN, remitió la convocatoria AVALÚO en \$650 mil millones, cuando el valor del avalúo era de \$1 millón de dólares. Estos remitos contribuyeron a la sustracción de la empresa, así como contribuyeron a que no se cubran todas las deudas. El estado actual de la compañía es el siguiente: la compañía se encuentra en un estado de insolvencia, por lo que debe tener los recursos de acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Corporación.

La responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión. Elotras las verificaciones de acuerdo con Normas dispuestas por Superintendencia de Compañías así como Inspecciones de Controlados. El examen, incluye pruebas sustanciales de los saldos de las cuentas de los estados financieros, y la revisión de los documentos de soporte en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Contador que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes que no son resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el Contador debe considerar si el riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes de preparación y presentación razonables de los estados financieros. Una revisión (incluye también la evaluación del control interno después por la Administración de la Compañía, aplicada en la elaboración y presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la revisión de los estados financieros no es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar una opinión.

5. En virtud de lo expuesto en el párrafo 3, no emitimos opinión, por encontrarse la compañía en un estado de quiebra, no correspondiente a un negocio en marcha.

Guayaquil, Marzo 10 del 2015

1. 1. 1.

CPA LUC GOMEZ

COMISARIO